



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

452768

T

DECRETO N° 436
QUILLÓN, viernes 20 mayo 2022

ESTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-479

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

R(ES): OROSTICA VILLAGRAN DOMINGO FRANCISCO

RUT: [REDACTED]

A SUMA DE \$: 4.091.780

Y SON: CUATRO MILLONES NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

DOMINGO FRANCISCO OROSTICA VILLAGRAN, PAGO DE FACTURA N° 277, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN, MES DE ABRIL, SEGUN TRATO DIRECTO Y ACORDE AL DA 1394 DEL 21/03/2022, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 4.091.780 4.091.780


 JEFE DE FINANZAS


 DIRECTOR DE CONTROL


 JEFE DAEM


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL


 SECRETARIO MUNICIPAL

C.TA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
INGRESO N° 436	FECHA DE PAGO	R.U.V.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME